

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**No. B 0 0031014**

Al 31 de DICIEMBRE de 1 996

Expediente No. 57060-89

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/ 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990981639001

RAZON SOCIAL SURUVI S.A.

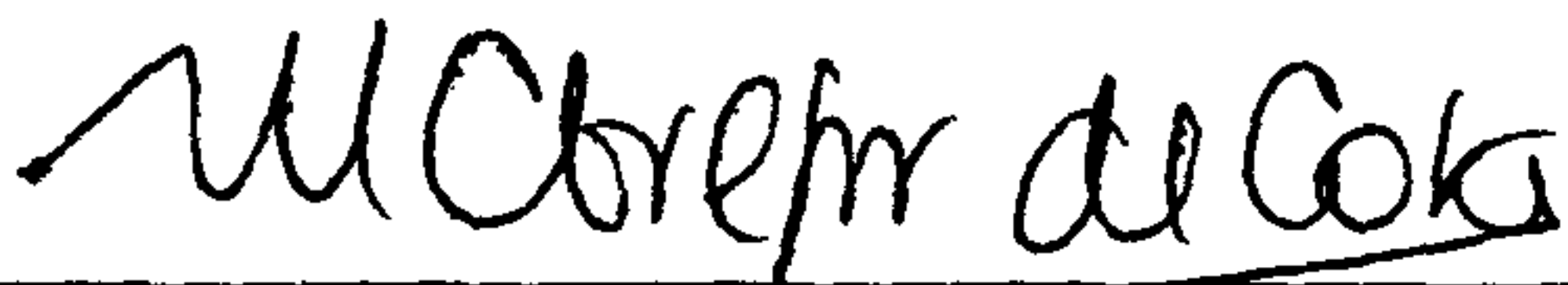
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	GUNDLE S.A.	ECUATORIANA	0990835519001		4.996	4'996.000
2	ING. ALFREDO GREGOR D.	ECUATORIANA	09-02243815		1	1.000
3	CECILIA BURGOS DE GREGOR	ECUATORIANA	09-02607936		1	1.000
4	ING. MA. CECILIA GREGOR DE COKA	ECUATORIANA	09-08142128		1	1.000
5	ERIKA GREGOR DE MISSALE	ECUATORIANA	09-09651648		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL

5'000.000



Firma del representante legal

Guayaquil, Septiembre 1 de 1.997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL